



EL COLEGIO
de
JALISCO

EL COLEGIO DE JALISCO A. C.

DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL
QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco; a 12 de enero de 2024

Por este medio, hago constar que la información de la Maestría en Políticas Públicas, correspondiente a la fracción III inciso f), del Artículo 8 de la Ley de Transparencia, mantiene el mismo estatus que la reportada en: <https://www.coljal.mx/wp-content/uploads/2022/10/MPP-articulo-8-fracc.-III-f-septiembre.pdf> Esta se actualiza de manera generacional, una vez que los egresados obtienen el grado correspondiente, aunque pueden integrarse datos de egresados pendientes antes de este tiempo. Lo anterior, atendiendo el concepto de oportunidad y al principio de sencillez y celeridad, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes, reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente,

Dr. José Said Sánchez Martínez
Coordinador de la Maestría en Políticas Públicas

